

EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS
ACTA DE PROCESO DE SELECCIÓN Nro. CELEC EP-TES-TH-002-2024

ANTECEDENTES:

En virtud de las necesidades de personal de la Unidad de Negocio, la Subgerente Administrativa, solicita autorización para inicio Concurso de Méritos y Oposición Nro. CELEC EP-TES-TH-003-2023, solicitud revisada y aprobada por el Gerente de Unidad (E), mediante recorrido de documento Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2023-4873-MEM, de fecha 27 de octubre de 2023.

DESARROLLO DEL PROCESO:

Reclutamiento:

Una vez aprobadas las bases del concurso de mérito y oposición para cubrir una posición de **Asistente Técnico 6 / Operador De Central Térmica**, se procede a publicar la convocatoria a través de la Página Web de CELEC EP, estableciendo para reclutamiento, lo siguiente: *“Los aspirantes que cumplan los requisitos, deberán registrar su hoja de vida en la solicitud de empleo que se encuentra disponible en la página www.celec.gob.ec/termoesmeraldas en el link **SERVICIOS - TRABAJA CON NOSOTROS** y/o **RED INTERNA**, posteriormente remitir al correo: seleccion-tes@celec.gob.ec indicando en el "ASUNTO" el código del cargo (ejemplo: Código: CMO-2023-15), la Solicitud de Empleo generada en el Sistema de Reclutamiento y deberán adjuntar: el Registro de Título del SENESCYT y los respaldos de Experiencia Laboral en formato PDF en un solo archivo e indicar si posee acciones afirmativas con documento habilitante.*

En caso de aplicar a varios puestos se deberá enviar solicitud de empleo y correo por cada postulación con el código que corresponda.

Las Postulaciones serán recibidas desde el lunes 6 hasta las 17:00 horas del jueves 9 de noviembre de 2023.

Se considerará únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexen los soportes de formación y experiencia solicitados, caso contrario serán descalificados.”, periodo en el cual se receptaron un total de 86 postulantes.

Selección:

El Comité de Selección, conformado por la Econ. Maribel Pico Plaza, Representante del Gerente de Unidad, Ing. Jorge García Morán, Representante del Área Requirente y la Ing. Katherine Cotera Altafuya, Representante de Talento Humano, de conformidad con las bases del proceso de selección, suscriben Acta de Comité de Selección para la Definición de Carreras Afines y Áreas de Experiencia Relacionadas, por lo cual de conformidad con las bases del proceso de selección, se procedió a revisar el cumplimiento de requisitos de formación y experiencia, obteniendo 23 candidatos preseleccionados.

Apelaciones Etapa I:

Con fecha 17 de diciembre de 2023, se notificó a los postulantes: *“Por medio del presente, comunico a ustedes que ha concluido la fase de Preselección del Concurso de Méritos y Oposición para seleccionar (1) ASISTENTE TÉCNICO 6 / OPERADOR DE CENTRAL TÉRMICA (Equipos Auxiliares), para lo cual se adjunta Matriz de Calificación de Postulantes, documento en el cual usted puede verificar si "Pasa a la siguiente Fase"”*.

En caso de no encontrarse conforme con la decisión del Comité de Selección, usted puede realizar Apelación hasta las 17:00 horas de los días 18 y 19 de diciembre de 2023.

Las apelaciones serán recibidas por escrito, en físico (Garita Esmeraldas I) dirigidas a la Gerencia de Unidad de Negocio Termoesmeraldas CELEC EP anexando la documentación de soporte objeto de apelación, la cual será contrastada por el Comité de Selección con la solicitud de empleo y respaldos remitidos al correo indicado en la convocatoria, información presentada en la fase de reclutamiento.

Adicionalmente, se confirma que en esta fase no se puede agregar información que no haya sido remitida en las fechas establecidas en la convocatoria....”, periodo en el cual “No” se recibieron solicitudes de apelaciones.

Calificación y Apelaciones Fase II:

Se convocó a los 23 candidatos preseleccionados a rendir pruebas técnicas.

Con fecha 21 de diciembre de 2023, en ausencia del Subgerente de Producción, se delega al Ing. Germán Mera Otoya como Representante del Área Requirente para conformación del Comité de Selección a fin de dar continuidad al concurso de méritos

y oposición en curso Nro. CELEC EP-TES-TH-003-2023 para el cargo **Asistente Técnico 6 / Operador De Central Térmica.**

Con los resultados obtenidos en las pruebas de conocimiento y en apego a lo dispuesto en Resolución Nro. CEL-RES-0214-20, “Reglamento Para El Reclutamiento, Preselección, Selección, Vinculación, E Inducción Del Talento Humano De La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica Del Ecuador CELEC EP”, en su artículo: “10.3.- Evaluación: Es el procedimiento, mediante el cual se mide objetiva y técnicamente el nivel de competencias del postulante para el puesto que se está aplicando, a través de pruebas de conocimiento y competencias técnicas, pruebas psicométricas y entrevistas (...)

La ponderación de estas evaluaciones será sobre 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

*Pruebas de Conocimiento y Competencias Técnicas tendrán una valoración de 45 puntos. Estas evaluaciones deben contener preguntas de selección múltiple que garanticen la objetividad de los resultados. **Para continuar con la siguiente fase de pruebas el aspirante deberá alcanzar mínimo 30/45 puntos.***

Pruebas Psicométricas tendrán una valoración de 20 puntos. Esta evaluación será ejecutada en base a las competencias conductuales requeridas para el puesto objeto del concurso.

Entrevistas tendrán una valoración de 35 puntos (...)”, (Las Negrillas nos pertenecen), se notificó al candidato los resultados, estableciendo como plazo para apelaciones los días 26 y 27 de diciembre hasta las 17:00 horas, periodo en el cual **No** se recibieron solicitudes de apelación.

Con fecha 29 de diciembre de 2023, en ausencia del Subgerente de Producción, se delega al Ing. Johan Preciado Márquez como Representante del Área Requirente para conformación del Comité de Selección a fin de dar continuidad al concurso de méritos y oposición en curso Nro. CELEC EP-TES-TH-003-2023 para fase de entrevistas.

Se convocó a los postulantes que obtuvieron puntaje igual o mayor calificación del puntaje mínimo establecido para continuar a rendir Pruebas Psicométricas y a Entrevista. A continuación el resumen de calificaciones:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			Equivalencia sobre 45 Puntos	20	35	100	
44	MONTAÑO LOPEZ JHOSIMAR MIGUEL	0803481829	TECNOLOGO EN AUTOMATIZACION E INSTRUMENTACION	45.00	10.91	33.00	88.91	MEJOR PUNTAJE
42	MIELES MACIAS MILTON MAURO	0803050046	INGENIERO MECANICO - TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	38.86	17.29	30.00	86.16	
85	YANEZ CATOTA DARWIN ALBERTO	1723103204	INGENIERO ELECTRICO	36.82	13.92	30.00	80.74	
66	REINOSO QUIROZ PABLO GIOVANNY	1716783293	INGENIERO MECANICO	30.68	11.95	35.00	77.64	
7	BAUTISTA SÁNCHEZ JOSÉ VICENCIO	0802916718	MAGISTER EN GESTION DE RIESGOS MENCIÓN EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES - MAGISTER EN ELECTRICIDAD MENCIÓN EN ENERGIAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGETICA - INGENIERO DE MANTENIMIENTO	34.77	14.07	28.00	76.84	
36	LLUMIQUINGA NACATO MICHAEL PAUL	1721027090	INGENIERO EN ELECTROMECHANICA	32.73	15.65	28.00	76.37	
63	QUIÑONEZ ANGULO ALEX GABRIEL	1750824979	INGENIERO ELECTRICO	32.73	14.58	28.00	75.31	
77	TENORIO DROUET CRISTHIAN LEONARDO	0802357129	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	32.73	12.44	28.00	73.17	
14	CENTENO SANTOS MIGUEL ANGEL	0802795369	INGENIERO ELECTRICO	30.68	10.45	30.00	71.14	
27	QUEDEZ MOYESTONES ANDRÉS ELOY	1757201221	MAGISTER EN GESTION DE PROYECTOS - INGENIERO ELECTRICIDAD	38.86	0.00	0.00	38.86	NO SE PRESENTÓ A PREUBAS PSICOMÉTRICAS NI ENTREVISTAS
2	ALMACHE BENAVIDES NERY ALEX	0803582238	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	28.64				NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
50	ORTEGA RAMIREZ NELSON GUSTAVO	0802872218	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	28.64				NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
84	YANEZ AREVALO FAUSTO WLADIMIR	2300642564	INGENIERO ELECTRICO	28.64				NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			Equivalencia sobre 45 Puntos	20	35	100	
18	DE LA VERA MORA JHONNY ALFREDO	0801782822	TECNOLOGO EN ELECTRONICA	26.59				NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
62	QUINTERO QUINONEZ JEFFERSON	0802927368	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL ESPECIALIDAD MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	26.59				NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
65	RANGEL BERMEO RICARDO JAVIER	0802475061	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	26.59				NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
80	VERA SOL KEVIN DYON	0802648212	INGENIERO MECANICO	26.59				NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
32	JIMÉNEZ PEREA JAMIL DANILO	0802766543	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	20.45				NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
26	GOYES CACHIGUANGO DANIEL GEOVANNY	0803033919	TECNOLOGO EN MECANICA NAVAL	18.41				NO OBTUVO PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
12	CANTOS PALACIOS JUAN CARLOS	0803474477	INGENIERO MECANICO	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
34	LEON ARROBA ADRIAN LUIS	0603059932	INGENIERO EN ELECTRONICA DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
38	LOPEZ SOSA LUIS RAFAEL	0802928747	TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL: MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
74	SANCHEZ QUILLIGANA EDWIN FABRICIO	0802635417	INGENIERO ELECTRICO	0.00				NO SE PRESENTÓ A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

Resultados del Proceso:

El Comité de Selección realizó un análisis del expediente del proceso y suscribe Informe de Proceso de Selección para el cargo “Asistente Técnico 6 / Operador De Central Térmica”, poniendo en conocimiento los resultados ante el Gerente de Unidad para su revisión, consideración y decisión final.

En el Informe mencionado consta la conclusión y recomendación: “(...) *declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición al postulante: Jhosimar Miguel Montaña López, por haber superado todas las etapas del Proceso de Selección, obtenido el mayor puntaje y considerarse APTO para ejercer el cargo de Asistente Técnico 6 / Operador De Central Térmica*”.

El Gerente de Unidad, luego de revisar el expediente del proceso, y conforme a lo indicado en el Artículo 4 de Reglamento para el Reclutamiento y Preselección, Selección, Vinculación e Inducción del Talento Humano de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP y Memorando Nro. CELEC-EP-2023-5068-MEM, acoge la recomendación del Comité de Selección y declara ganador del concurso de méritos y oposición al: **Sr. Jhosimar Miguel Montaña López**, por haber cumplido los requisitos exigidos para el puesto y considerarse **APTO** para ejercer el cargo: **“Asistente Técnico 6 / Operador De Central Térmica”**.

Disposiciones:

Para dar cumplimiento con el trámite y acción legal correspondiente, la Gerencia de Unidad dispone al Dpto. de Talento Humano comunique los resultados al ganador y publique la presente acta.

Esmeraldas, 06 de enero de 2024.

Atentamente,

Mgs. José Sampietro Saquicela
Gerente de Unidad de Negocio (E)
Termoesmeraldas CELEC EP